

Asignatura

| | |
|-------------------|-------------------------------------|
| Nombre Asignatura | Literatura y Medios de Comunicación |
| Código | 100000190 |
| Créditos ECTS | 6.0 |

Plan/es donde se imparte

| | |
|------------|---------------------------------|
| Titulación | Grado en Periodismo (Plan 2020) |
| Carácter | BÁSICA |
| Curso | 2 |

Profesores

| | |
|--------|-----------------------|
| Nombre | Irene Donate Laffitte |
|--------|-----------------------|

Datos Generales

» CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos

» OBJETIVOS TEÓRICOS

1. Estudio de la Literatura Universal a través de la lectura y el análisis de las obras.
2. Conocimiento de los principales recursos y técnicas estilísticas.
3. Conocimiento de la especificidad del medio literario.
4. Conocimiento de las relaciones de la Literatura con los distintos Medios de Comunicación especialmente el periodismo y la publicidad, así como de las herramientas y modos que los diferencian.

» OBJETIVOS PRÁCTICOS

1. Conocimiento de las herramientas metodológicas necesarias para el análisis y apreciación literaria como medio para la comprensión de los textos.
2. Estimular los hábitos y competencias lectoras de textos donde estén presentes la literatura y periodismo.

» COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

CGT1 Utilizar correctamente el lenguaje oral y escrito y capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en la comunicación verbal y no verbal.

CGT2 Capacidad para buscar, seleccionar, interpretar y analizar textos y documentos (capacidad analítica, sintética y crítica).

CGT3 Iniciativa, creatividad credibilidad, honestidad, imagen, espíritu de liderazgo y responsabilidad tanto de modo individual como corporativo.

CGT5 Capacidad para experimentar e innovar mediante el conocimiento y uso de métodos y técnicas aplicados.

CGT7 Conocimiento y aplicación de los principios de libertad e igualdad (género, capacidad/discapacidad, origen, condición, etc.) entre los seres humanos en el tratamiento de la información periodística y divulgativa.

CGT8 Conocimiento y aplicación de los principios de libertad e igualdad (género, capacidad/discapacidad, origen, condición, etc.) entre los seres humanos en el tratamiento de la información periodística y divulgativa.

CGT10 Capacidad para actuar defendiendo una cultura de la paz y respetando los derechos fundamentales en los procesos de la comunicación pública, en concreto la igualdad entre mujeres y hombres en todos los tratamientos informativos, interpretativos, dialógicos y opinativos de la comunicación periodística.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

1. La creación literaria. Los géneros literarios y los medios de comunicación
2. La narración literaria. La narración ficticia como forma de abordar el relato de la realidad
3. La ficción en la prensa de los siglos XVIII y XIX
4. El cuento en la prensa
5. El género del folletín
6. La narración facticia

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Actividades formativas - Literatura y Medios de Comunicación. 6 ECTS. 150 horas

Clases Teóricas: permitirán al estudiante conocer en profundidad los contenidos de la asignatura. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. 35 horas. Presencialidad 100 %

Clases Prácticas: permitirán al estudiante conocer en profundidad los contenidos de los temas para reflexionar sobre los mismos. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. 25 horas. Presencialidad 100 %

Tutorías personalizadas o en grupo, donde los estudiantes podrán poner en común con el profesor/a aquellas dudas, preguntas que le hayan surgido a lo largo de las actividades formativas o de los contenidos y temas sobre los que desee profundizar. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. 9 horas. Presencialidad 100 %

Actividades de evaluación: exámenes, exposiciones en clase que permitirán al estudiante y al profesor mediar las competencias adquiridas en el módulo. 6 horas. Presencialidad 100 %

Elaboración de trabajos en grupo o individuales: los estudiantes trabajarán fuera del aula en los ejercicios propuestos por el profesor. Esta actividad le permitirá acceder a las diferentes fuentes

bibliográficas y bases de datos que ofrece la biblioteca. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. 45 horas. Presencialidad 0%

Horas de estudio que permitirán al estudiante aprender los conceptos básicos de la asignatura. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. 30 horas. Presencialidad 0 %

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

A) Alumnos que cursan la asignatura por primera vez

1. Convocatoria ordinaria

Bloque práctico: trabajos y prácticas del curso: 70 %

Bloque teórico: pruebas de conocimiento y examen final: 30 %

Cada bloque se valorará por separado y será necesario obtener al menos un 5 en cada uno de ellos para aprobar la asignatura.

2. Convocatoria extraordinaria

Si un alumno no ha superado el bloque práctico en la primera convocatoria deberá repetirlo en su totalidad: 70%

Si un alumno ha suspendido el bloque teórico en la primera convocatoria deberá realizar un examen de los conocimientos de

todo el curso: 30%

Si un alumno ha suspendido los dos bloques (teórico y práctico) deberá repetir ambos: 70% /30%

Cada bloque se valorará por separado y será necesario obtener al menos un 5 en cada uno de ellos para aprobar la asignatura.

B) Alumnos que ya han cursado la asignatura (repetidores)

Rigen los mismos criterios -tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria- que para los alumnos que cursan la asignatura por primera vez.

C) Convocatoria extraordinaria fin de carrera

Bloque práctico: trabajos y prácticas: 70 %

Bloque teórico: pruebas de conocimiento y examen final: 30 %

CRITERIOS GENERALES

La asistencia y participación en clase es requisito indispensable para poder seguir la asignatura

Calificación **NO PRESENTADO**: cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible calificar como no presentada (NP) su asignatura.

TRATAMIENTO DE LA REDACCIÓN Y LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA

a. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el

correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva.

b. La ortografía será juzgada en su totalidad: letras, tildes y signos de puntuación.

c. Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:

i. Por cada falta de ortografía, incluidas las tildes, se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio

ii. Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola

iii. Cuando se cometan 3 faltas de ortografía o más en el conjunto de la prueba, o se detecten graves problemas de expresión o de redacción, el trabajo o examen en cuestión será considerado suspenso quedando a criterio del profesor si esta nota puede posteriormente ser recuperada, así como los requisitos necesarios para que esto ocurra.

d. Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

Para los **TRABAJOS PRÁCTICOS** se empleará un sistema de rúbrica de evaluación, que será explicado por la profesora/el profesor a los alumnos durante la primera semana.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

ARROYO ALMARAZ, Antonio, Literatura española y medios de comunicación, Madrid, Síntesis, 2016

CHILLÓN, Albert, Literatura y periodismo. Una tradición de relaciones promiscuas, Barcelona, UAB, 1999

CHILLÓN, Albert, La palabra facticia. Literatura, periodismo y comunicación, Barcelona, UAB, 2014

GARCÍA BERRIO, Antonio y HUERTA CALVO, Javier, Los géneros literarios: sistema e historia, Madrid, Cátedra, 2009

GÓMEZ REDONDO, Fernando, El lenguaje literario. Teoría y práctica, Madrid, Edaf, 1994

LÓPEZ SUÁREZ, Mercedes, Literatura y medios de comunicación, Madrid, Laberinto, 2008

POZUELO YVANCOS, José María, Teoría del lenguaje literario, Madrid, Cátedra, 1988

ESCRIBANO HERNÁNDEZ, Asunción, Literatura y publicidad. El elemento persuasivo-comercial de lo literario. Comunicación social, ediciones y publicaciones. Zamora, 2011

Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: www.cervantesvirtual.com

Biblioteca Nacional Española: www.bne.es

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Esta información actualizada se puede encontrar en el campus virtual del alumno

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha publicado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación